LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

/876683

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
NKM/KZH/LDZ

5062

106535

OFICINA DE PARTES

SELECCIONASE POSTULANTES AL CONCURSO PÚBLICO.

DECRETO Nº 3312 /

LAS CONDES, 23 SEP 2025

VISTOS:

- Lo dispuesto en los Arts. 15 y siguientes de la Ley Nº18.883, que aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- Decreto Sección 1era Nº2104 de fecha 24 de junio de 2025, llamado a Concurso Público.
- Decreto Nº2745 de fecha 14 de agosto de 2025, que modificó el llamado a concurso, en el sentido de modificar el numeral 5, del Decreto Sección 1era Nº2104 de fecha 24 de junio de 2025, del llamado a Concurso Público.
- Actas de fecha 12 de septiembre de 2025 con selección de la señora Alcaldesa;
- Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo del 2006, que fijó el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decreto Alcaldicio Nº4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDOS:

- Que, se ha efectuado llamado a Concurso para proveer cargos Profesionales, que se encuentran vacantes en la Planta de Personal de la Municipalidad de Las Condes.

Que, la Alcaldía ha tomado conocimiento del informe final del Comité de Selección y de las ternas propuestas para la provisión de los cargos.

Que, el Comité de Selección, en estricto apego a las bases aprobadas, evaluó a los postulantes de acuerdo con los factores de estudio, capacitación, experiencia laboral y aptitudes específicas para el desempeño de la función.

Que, en base a los antecedentes analizados y la propuesta del Comité de Selección, se ha resuelto nombrar a los postulantes, por ser quienes han demostrado la mayor idoneidad y el mejor perfil para el desempeño de funciones en el municipio.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE CONTROL

DECRETO

1.- SELECCIÓNASE, a los siguientes postulantes al Concurso Público llamado mediante Decreto Nº2104 de fecha 24 de junio de 2025, para ocupar los cargos vacantes que se indican:

PLANTA	GRADO	CARGO Nº	NOMBRE	RUT
PROFESIONAL	10	296	Claudia Molina Moyano	[redacted]
PROFESIONAL	10	297	Natalia Gómez Galaz	[redacted]
PROFESIONAL	10	298	Cristian Álvarez Zapata	[redacted]
PROFESIONAL	10	299	Pablo Madrid Rojas	[redacted]
PROFESIONAL	10	300	Deborah Silva Escanilla	[redacted]
PROFESIONAL	10	315	Bianca Olea Araya	[redacted]
PROFESIONAL	10	316	Jhoana Nieto García	[redacted]
PROFESIONAL	10	329	Verónica Carreño Cabaña	[redacted]
PROFESIONAL	10	330	Karina Herrera Avilés	[redacted]
PROFESIONAL	10	331	Nicolas Valdivieso Valdivieso	[redacted]

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

2.- **NOTIFÍQUESE,** personalmente o por carta certificada a los interesados, quienes deberán presentar carta de aceptación al cargo dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde la fecha de notificación del presente Decreto y acompañar en original o en copia autentificada ante Notario los documentos probatorios de los requisitos señalados en el Art. 10º, 11º y demás pertinentes de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDESA

CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes
MEJOR PARA TODOS
DIRECCIÓN DE CONTROL

Distribución
Dirección de Control
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Of. de Partes